

LA PROVINCIA

Diario Literario

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de Miñagastin, número 15 principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts.
En Salamanca, un mes.	1,25
Fuera.	1,50
Número suelto, 5 céntimos. dem atrasado, 10 céntimos	

¡Conmovámonos!

Dice *La Región*:

«Tocan á su término las obras del nuevo y suntuoso palacio episcopal.

Según nuestras noticias, se ha encargado por una cantidad no despreciable del decorado interior del edificio, el acreditado comerciante de esta plaza don Luis Huebra, cuyo buen gusto es de todos conocido.»

Y añade por vía de comentario *La Legalidad*:

«Efectivamente que el señor Huebra es una persona muy entendida y de gusto en eso de decorar habitaciones; lo cual hace suponer que el palacio Episcopal ya muy elegante exteriormente, no estará menos elegante interiormente.»

Nosotros, aun no hemos tenido el honor de admirar por dentro la suntuosa morada que se levanta frente á la catedral, para vivienda de el humilde siervo del Señor, que llamamos Obispo.

Pero, desde fuera y á la simple vista, hemos observado que el nuevo palacio episcopal manifiesta una gallardía y una soberbia arquitectónica tan grande, como justamente se merece el elevado príncipe de la iglesia de Jesucristo.

Habrà con seguridad muchos volterrianos que en presencia del gigante edificio traigan á colación impertinentes reflexiones y mil ridículas epifonemas, para condenar en última consecuencia la vanidad que al parecer representa el domicilio que, pronto ha de ocupar un discípulo del que nació muerte de frío en un establo; del que vivió miserable, desnudo y hambriento; del que santificó la pobreza por la ejemplaridad de su vida.

Habrà quien recuerde, ó mejor dicho, quien haga paralelo entre las liberalidades otorgadas por el Gobierno

á nuestro pastor para edificar su casa y la rotunda negación de medios concedida á setenta curas de este obispado que precisan reparar sus templos y ornamentos para dar culto á Dios.

Habrà quien ponga de manifiesto la carencia de escuelas en muchos puntos, la general miseria que en todas partes se levanta como sombra tristemente augusta, la infinidad de pordioseros que obstruyen el paso donde quiera, las reducidas é insanas viviendas que habitan nuestras clases proletarias, el hacinamiento de seres humanos que se observa en los aduares y miserables cuchitriles de los barrios extremos: habrà quien arrebatado por el sentimiento de la impiedad diga que el palacio episcopal es un insulto al hambre y á la desnudez de los pobres: habrà quien llame sibaritas ó mundanos á los que tienen su reino en otra parte que no es de este mundo: habrà quien finja escandalizarse de lo que á simple vista parece vana ostentación, y sin embargo, no lo es: ¡habrà quien diga tantas y tantas cosas frente á la casa fabricada para el humilde Apostol del Señor!..

Pero los que somos católicos y vivimos celosos del esplendor que corresponde á nuestros maestros en la fe, no podemos menos de sentir dulce y profunda conmoción; no podemos menos de reposar gozosos en la grandeza y en la suntuosidad que á los obispos rodean.

Pues ¿qué desean los impios?

¿Que nuestros prelados anduviesen desnudos y descalzos? ¿que se alimentasen de yerbas y de otras, por el estilo, frugales especies? ¿que no tuvieran paredes ni techos, á cuyo amparo vivir preservados contra las inclemencias temporales? ¿que no tuvieran caballos y vehiculos decentes para poder rápida, prota y holgadamente cumplir la singular y evangélica misión que tienen á su cargo y que les ha confiado el mismo Dios? ¿que no se diferen-

cien de los otros mortales en nada, los que viven guiados por el Espíritu Santo?

Sed razonables, ya que no cristianos ¡oh impios!

Un príncipe de la Iglesia necesita determinado rumbo y determinadas grandezas para ser quien es, para envolver la magestad que tiene, para diferenciarse algo de sus fieles y súbditos, para tener algún parecido con el Divino Maestro á quien imitan, y cuyas enseñanzas predicán.

Un príncipe de la Iglesia lleva por insignia un cayado pastoril; pero no debe tratarse como un pastor: las dignidades eclesiásticas enseñan que no hay bienaventuranza mayor que la pobreza; pero ellos no deben ser pobres: los burgueses del catolicismo nos enseñan á despreciar las pompas, aparatos, grandezas y vanidades del mundo; pero ellos deben observar otras prácticas distintas para poder resistir las difíciles y pesadas incunvencias que por el cielo les están confiadas.

POLITIQUEOS.

De *La Legalidad*:

«A última hora recibimos carta de Madrid en que se nos asegura estar acordada la traslación del fiscal señor Becerra, si bien tardará algunos días en publicarse el decreto á causa de que el ministro señor Villaverde no ha terminado una nueva combinación en el personal, la que se ultimarà en San Sebastián donde se halla ahora dicho ministro acompañando á su Majestad. ¡Sentiríamos grandemente que se confirmase la noticia de nuestro colega!

Sin embargo.

Antes que nada, primero que todo y por encima de todo se halla el riguroso cumplimiento de la ley.

Si el digno Sr. del Toro ha cumplido los ocho años reglamentarios en esta Audiencia, justo, forzoso y obligado es que nos abandone.

Pero conste, de todos modos, que lo sentimos, mucho y mucho.

Hoy ha empezado la *vista* de la causa instruida por este juzgado contra los autores del crimen cometido hace diez meses en la carbonería de Andrea de la Iglesia.

Dicho juicio no ofrecerá grandes peripecias ni particularidades, por ser materia del mismo un hecho aunque grave, muy vulgar.

Además, tenemos entendido que las pruebas resultan de todo punto concluyentes y claras, estando confesos y convencidos los procesados.

En su consecuencia nada extraordinario puede esperarse de los informes que pronuncien tanto el fiscal como los defensores.

Por esta razón nosotros, apartándonos del ejemplo, que otros colegas nos dan, ofrecemos á nuestros lectores compediada reseña del juicio para cuando termine este.

La diafanidad y claridad que este litigio criminal ostenta, se debe [al celo y singular pericia que en el descubrimiento de los autores desplegaron el juez instructor Sr. Torres Requena, el director de la carcel Sr. Robira y dos guardias de vigilancia que á raíz del suceso, quedaron cesantes, gracias á la rectitud del proconsul conservador señor D. Cándido Soldevila y Sanmartí.

Lo que tenemos el gusto de hacer público y manifiesto, por si algún otro quisiera colgarse méritos no contraidos en esta jornada.

De *El Criterio*:

«El quisicosero de *El Adelanto* en-

encuentra verdaderas antítesis en los títulos de los periódicos locales.

Y dice: *La Región* es un *crisis*.

El Criterio varco de *buen cristo*.

La Juventud no está por la *concordia*.

La Provincia parece impresa en Venta-a ó Doñinos.

El Fomento no es de *fijo fomento* ni de *cria* de animales y plantas.

Pero dejó su obra sin concluir el bueno del *quisicosero*.

Porque debió añadir: *El Adelanto* es el más grande de los *retrocesos* que se *piden* en la ciudad.

Bueno, pero... esa última parte no la consignó el inspirado *quisicosero*, por pura modestia.

Pues harto conocida es de todos esa virtud característica de *El Adelanto* y de sus *escribidores*.

Hoy hemos sabido cierta anécdota que nos ha hecho reír sobre natura.

Días pasados, cuando la *real prerrogativa* distribuyó los bastones de alcaldes para capitales y cabezas de distrito, hizo también como es natural, nombramiento de presidente para el concejo de Ciudad-Rodrigo; recayendo dicho honor en don José Gascón, que, por lo visto, es amigo entrañable del señor Arjona.

Como el *real nombramiento* era deseado y esperado por un amigo de Pandé, que se llama D. Ulpiano Blanco Casado; pueden ustedes juzgar la rabietta inmensa que al *preterito* y á sus amigos debió producirles la exaltación del arjonista.

Inmediatamente que la noticia fué recibida en Miróbriga, se constituyeron en asamblea los diputados provinciales conservadores y concejales miróbrigos (del orden conservador también) para dirigir protesta telegráfica al ministro Silvela.

Entre unos y otros se reunieron nada menos que tres!!!

El telegrama fué como sigue:
«Reunidos diputados y concejales conservadores (i) manifiestan á Vuestra Excelencia el disgusto recibido por el nombramiento de D. José Gascón para alcalde de esta ciudad, y desde este momento dimiten sus respectivos cargos.»

(Aquí las firmas.)
El ministro contestó así: «Lo hecho por mí, bien hecho está: no tengo más que decir.»

Sin embargo, no tenemos conocimiento de que se hayan presentado las renunciaciones con que amenazaron los conservadores.

VARIEDADES.

En Espinho

Esto se va animando.

De día en día aumenta el número de bañistas extranjeros y del reino, y en la playa se nota cierta animación que antes no había.

Ya ahí escenas cómicas al aire libre, en las que figuran tipos del país. Una señora rica procedente de Oporto se baña con un perro y dos sobrinos, y juntos penetran en el mar cogidos de la mano.

Uno de los sobrinos, que es cojo tiene el os de' perro y en el agua surge de pronto la terrible pasión entablándose una lucha entre ambos animales que termina con la intervención del badero.

Este, que es hombre forzudo, coje al sobrino por una pata y al perro por una oreja y evita que se muerdan entre las azules ondas.

La tía quiere poner paz y resulta lesionada, porque otro de los sobrinos, excesivamente nervioso, no se puede contener y muere.

Cuando se baña esta apreciable familia, el público acude á presenciar la operación y goza lo indecible.

Entre los españoles hay también algunas personalidades del género festivo.

De un pueblo de la provincia de Salamanca llegó el otro día un matrimonio que viene á bañarse y á ver si da unos conciertos en el Casino.

El toca la bandurria y canta de barítono, ella posee una hermosa voz de contralto, ó de carabinero, que para el caso es igual.

Hasta ahora no ha podido cantar en público, y la otra noche quiso meterse en casa del alcalde para que la oyese una romanza; en cuanto empezó á chillar, el hombre la plantó en el arroyo, porque en la casa había un niño enfermo, y con los gorgoritos se puso á la muerte.

Ahora el matrimonio se dedica á cantar á la puerta de su casa por las noches.

Saca á la calle un par de sillas, y allí, en la oscuridad, vomita todo su repertorio.

Neches pasadas, los cónyuges se pusieron á cantar un dúo en italiano é inmediatamente comenzaron á ladrar todos los perros de Espinho, haciéndoles coro.

Entonces una vecina indignada cogió un puchero lleno de no sé qué coza y se lo vertió encima.

Muchas vienen aquí á bañarse únicamente, sin exhibir galas ni llamar la atención de los demás bañistas.

Buscan una casita barata, provista de muebles y cacharros y comen por su cuenta.

Por ahora los artículos de comer, beber y arder, tienen un precio razonable; pero en cuanto aumente la concurrencia; adquirirán una gran subida, como ocurre todos los años.

Los seres previsores hacen ahora acopio de comestibles.

Hay una familia de Ciudad Real que vive en un cuartito bajo, con visitas á un zapatero, y ha comprado dos pollos que conserva vivos para celebrar los días del papá, que se llama Roque; pero como el zapatero no consiente animales en el patio, la familia tiene los pollos en la sala y allí viven todos juntos en la mayor armonía.

Uno de los pollos fuere, por lo general, con la niña mayor y el otro se pasa la noche metido en un cajón de la cómoda.

En aquel domicilio se carece de muchas cosas, porque el propietario de la finca es hombre ruin y siempre está diciendo que le pongan poco por el alquiler; de manera que aquella infeliz familia no tiene bastantes cacharros y se ve obligada á gastar el arroz en barro.

El otro día fuimos á visitarla y la encontramos comiendo la lechuga en una sombrerera.

—En estas casas se carece de todo —nos decía la esposa de D. Roque.

Biste decirle á usted que nos lavamos en un puchero.

—¡Qué atrocidad!

—El otro día tuve que darle á Roque unos baños de pies y como el barro lo necesitamos para hacer la comida, ¿cómo cree usted que le dimos el baño?

—¿En un saco de noche?

—No, señor; en una sopera.

Aquí se puede vivir económicamente, pero acosta de la comodidad y el descanso.

Lo mejor es residir en una fonda pues las hay buenas, salvo los colchones, que son de marmolillo.

Viviendo de fonda se evita el disgusto de tener que luchar con las criadas portuguesas, que guisan la carne con aceite de almendras dulces y hacen engrudo en vez de arroz.

Un amigo nuestro ha tomado aquí una criada que está poseída de su elevada misión y no toiera imposiciones.

—Hoy queremos comer pescado frito—le dice el amo de la casa.

—¿Pescado? De ninguna manera—

responde la chica.— Hoy comerán ustedes sesos de vaca ó pierdo el nombre que tengo.

Y por no promover un conflicto internacional, mi amigo y su familia tienen que tragar aquellos sesos, que saben á esperma.

La criada les tra á ma' traer, y manda ella más que el gobernador de la provincia y el cura párroco.

El otro día; porque uno de los niños no quiso tomar café, la criada le mordió en una pierna, y en poco estuvo que no le diese un golpe con la badila al amo de la casa.

El carácter portugués es impetuoso cuando se desborda, y esta criada padece desbordamientos frecuentes.

No son así los bañeros de esta playa, que se postran ante sus parroquianos y se someten gustosos á su voluntad.

Es tal su deseo de adquirir parroquia, que nos bailan el agua, como suele decirse. Mi bañero, Menoel Ferreira, se distingue entre todos por el amor que siente hacia los bañistas confiados á su tutela.

Ayer estuvo en mi casa para regalarme una merluza, y en uno de sus trasportes de entusiasmo me besó en la frente.

Creo que por este camino podría llegar á realizarse la unión ibérica.

LOIS TABOADA.

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Real decreto decidiendo que no ha debido suscitarse una competencia entablada entre el gobernador de Barcelona y el juez de instrucción.

Gracia y Justicia.—Dos reales decretos de indulto.

Ultramar.—Reales decretos disponiendo que en el año económico de 1891-92 continúan rigiendo en las islas de Cuba y Puerto Rico los presupuestos generales aprobados para 1890-91.

Real orden aprobatoria del itinerario de la línea de vapores-correos de Cádiz á Tángier.

Otra resolutoria de un incidente sobre retención de haberes.

Fomento.—Real orden concediendo examen anticipado de curso de 1891-92 á los alumnos que lo soliciten dentro de las condiciones que expresa.

Gobernación.—Real orden confirmando un acuerdo de la comisión provincial de Jaén recaído en un ex-

pediente relativo y protestas contra la capacidad legal de varios concejales del Ayuntamiento de Marcha Real.

Otra confirmatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Lugo, que declaró con capacidad legal para ejercer el cargo de concejal á los señores que expresa.

Otra declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Lillo (Toledo) en 10 de Mayo último.

Otra declarando nulo todo lo actuado en el expediente relativo á las elecciones municipales celebradas en Alcalá la Real en 10 de Mayo último.

Crónica general

Otro suicidio.—La alcaldía de Ronda participa que el día 4 de Julio se arrojó al Tajo, por el sitio denominado «detrás de la plaza de toros» una joven de 26 años llamada Elisa Duarte Somé.

Se ignoran los móviles que impulsaron á la desgaciada á consumir el suicidio.

La locura original.—Días pasados se presentó en el palacio real de Berlín un peluquero, con la pretensión de ver al emperador.

¿Para qué?—le dijo un hujier.

Para enseñarle un remedio con la difteria.

Vaya, vete á paseo. Tú estás loco No, señor, yo soy un peluquero muy entendido en cosas peliagudas.

En este momento salía el emperador, y el barbero, sin encomendarse á Dios ni al diablo, se fué á él y le habló del remedio.

Era una maravilla; en Glogan, donde se había experimentado, asombró á los mismos médicos. No lo había descubierto él sino su padre.

El emperador cortó el discurso, diciéndole que lo haría experimentar en el hospital de la caridad, bajo la inspección y vigilancia de los doctores Koch y Begmann.

Cuando el barbero pasó por delante del hujier, le dijo en alemán:

¡Lo ves, mendigo!

Criminales.—En el lugar de Fuentebanin (Lugo) se ha cometido un crimen con la dinamita.

A las dos de la madrugada del día 15 penetraron en la casa de María Juan Rodríguez dos ó tres hombres y colocaron una bomba de dinamita sobre la cama donde dormía aquella con sus cinco hijos.

Uno de éstos, que tenía ocho años de edad, recibió graves quemaduras, de cuyas resultas falleció á los pocos momentos.

Los criminales no se contentaron con esto, y al verse sorprendidos por la referida mujer, dispararon sobre ella una pistola, hiriéndola en la cara.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Apolonio, Claudio y Feliciano, y Santa Práxedes, virgen,

Luna llena.—Calores sofocantes, cediendo al fin de la fase.

Sale el sol á las 4. h. 44.—Pónese á las 7 h. 28.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—D. Fuillerino Hernández.

Tribunales

Señalamiento para mañana.—Continúa el mismo juicio.

Crónica local y provincial

Esta tarde celebrará sesión el Excelentísimo Ayuntamiento.

Ha muerto el brigadier Naneti, que fué gobernador militar de Salamanca por el año de 1868, cuando tuvo lugar la gloriosa revolución de Septiembre.

Dicho general fué con sus tropas á Bejar para sofocar á los revolucionarios de dicha ciudad, teniendo que desistir de sus propósitos, porque la revolución era triunfante en todas partes.

A pesar de los 23 años trascurridos desde aquella célebre fecha, el brigadier Naneti ha muerto con la misma graduación que entonces tenía.

Martinez Campos y otros muchos serian en referida época capitanes ó comandantes á lo sumo.

En el último Consejo de ministros se acordó conceder un crédito de un millón de pesetas ante las contingencias de que se altere gravemente el estado de la salud pública.

Con este motivo, no podemos dejar de llamar la atención del señor alcalde de Salamanca y demás autoridades acerca del lamentable estado de muchas calles, plazas, retretes de cafés urinarios públicos y de los artículos que se expenden, no ya en la vía pública, sino también en los almacenes y tiendas.

La policía urbana se halla muy descuidada y toda precaución es poca en la actual época de calores.

Han llegado á Bilbao el obispo de Salamanca acompañado del canónigo señor Repila, su secretario.

Y por cierto que según nos dicen, de la heroica villa, se siente mucho frio desde hace pocos dias; esto no obstante, reinr grande animacion por la por la afluencia de personajes que permanecen allí y en las inmediatas playas de Portugalete. Las Arenas etcétera, etc.

Según *La Gaceta de caminos de hierro* en Octubre próximo caduca el plazo para terminar la construcción del de Avila á Salamanca por Peñaranda.

La explotación de dicha via en el trozo desde Salamanca á aquella villa, continúa esperando el Mesías y los 99 kilómetros que faltan, sabe Dios cuando se construirán.

Pero la provincia ha pagado ya dos plazos de subvención y pronto satisfará el tercero.

La cosa no merece la pena en este país de los infelices.

Parece ser que algún funcionario de la Diputación provincial, tomando á pretexto la instrucción pública, viene gestionando que las corporaciones depositen en la caja y den poder al efecto, para el cobro de los intereses de los títulos del 4 por 100.

El negocio no está mal pensado, pero es de esperar que no prospere si como es de suponer los diputados se aperciben y corrigen tales intrusiones.

Probablemente nos haremos con alguna minuta y otros antecedentes que vienen circulando al objeto indicado.

ANUNCIOS

SE ARRIENDAN paneras en la calle del Silencio. Calle del Jesús 7, darán razón.

SE VENDE papel para envolver en la imprenta de este periódico darán razón.

ANUNCIO

En Ciudad-Rodrigo se vende una gran partida de tablones de madera de nogal seco, de doce años; la persona que desee interesarse en su adquisición, puede entenderse en dicha ciudad con Don José Aparicio.

A las corporaciones

Y PARTICULARES

Copia con prontitud buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

D. Emilio P. Merino, calle de Libreros, núm. 70, bajo.

Honorarios módicos y convencionales.



SALAMANCA

IMPRENTA DE J. MARTINEZ VEIRA.

1891.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiépélicas y antiescrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO. — Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL
Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad
del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,
á media y una peseta caja.

Café servino medicinal mara-
villosa para los dolores de cabeza, ja-
quecas, vahidos, epilepsia, parálisis,
debilidad, males del estómago, del
vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas
caja.

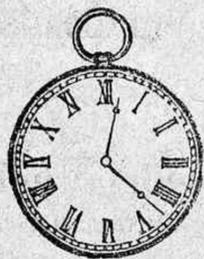
Impotencia debilidad esperma-
torrea y esterilidad, cura segura y exen-
ta de todo peligro con las célebres pí-
ldoras tónico-genitales del Dr. Morales
á 7'50 pesetas caja.
Va por correo.

Principales boticas y droguerías — Depósito: Carretas, 39, Madrid. — DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

Nueva Droguería, y Farmacia
Y L.^B RATORIO QUÍMICO

DEL
Dr. Martín y Bernardo de Dios
38, Plazuela del Teatro del Liceo 38,
Salamanca

Productos químicos y farmacéuti-
cos, especialidades farmacéuticas, no-
cionales y extranjeras, perfumería
pinturas en todos colores, tintes, bro-
chas, pinceles, y barnices.



PEDRO BLANCO
RELOJERO
45, Plaza Mayor, 45
SALAMANCA

En esta acreditada relojería se en-
uentran con profusión todo lo concer-
niente á su ramo, en la seguridad que
vs la más surtida y en la que con más
ventajas y confianza se puede com-
prar.

Se hacen toda clase de composturas
por difíciles que sean, respondiendo
del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos
los Ayuntamientos, especialmente, que
siempre he venido dedicándome á la
instalación de relojes de torre, casas
de campo, fábricas y talleres, contan-
do con casas extranjeras para dicho fin

ATENEÓ SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

DON MANUEL DURAN

Desde este día quedan abiertos repe-
tos de todas las asignaturas de segun-
da enseñanza, para los alumnos que
dayan de examinarse en los extraordi-
narios del próximo Septiembre.

Salamanca 15 de Junio de 1891 —
El Director, Manuel Durán

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las
fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita
la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los
que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras
gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera
alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro. — Peptona de carne, chocolate de Peptona
y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7. — MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

DE
HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE
CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y efi-
caz para el alivio y la cura de TISIS,
ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-
FRIADOS, TOSIS CRÓNICAS, AFEC-
CIONES de la GARGANTA, y las EN-
FERMEDADES EXTENUANTES, tales
como el RAQUITISMO y el MARASMO
en los niños, la ANEMIA, la EMACIA-
CION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No
tiene rival para robustecer y fortalecer
el organismo.

Los médicos en todos los países del
mundo la prescriben, á causa de lo agra-
dable que es el paladar y de los brillantes
resultados obtenidos con su uso. Tiene
tres veces la eficacia del aceite de hígado
de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño
se muere de la denticion pues los sal-
va aun en la agonía, brotan fuertes
denticiones, reaparece la baba, extingúe
á los niños y los desencanija. Una ca-
ja, 12 reales, que remite por 14 el au-
tor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacra-
mento, 2, botica y plaza de la Villa, 4
por mayor, y en todas las boticas y
droguerías de España.

AL PÚBLICO SALMANTINO

En Chamberí-Teja-
res, establecimiento de
Labarga y Salazar, pre-
via muestra, se venden
y sirven á domicilio ve-
nos con su perío-
res de Arganda y Her-
vas y tintos y blancos
de la Nava del Rey á
precios módicos garan-
tizando su pureza y
bondad.

Igualmente se venden
embutidos superiores,
y jabones de las más
acreditadas fábricas de
España, como todo o
concerniente á ultra-
marinos.

Carretera de Cham-
berí, primera casa de
la derecha, hay dos ban-
deras, hace rincón.

Veanse muestras y
precios en Salamanca,
calle de la Rua La Equi-
tativa; donde se admiten
encargos.